



MARTES 28 DE JUNIO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVIII - N° 125
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag.1](#)
[Fondos de Comercio.....Pag. 8](#)
[Sociedades Comerciales.....Pag. 8](#)

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE DIRIGENTES
DE EMPRESAS

RIO CUARTO

Convoca Asamblea Extraordinaria para el día 11 de julio de 2016, a las 20:30 horas, en nuestro domicilio de calle Constitución N° 846, 3° piso, de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1. Modificación del artículo 56. 2. Permuta de bien inmueble. (Terreno por casa). 3. Designación de dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 58840 - \$ 1103,40 - 30/06/2016 - BOE

CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y
PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

El CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus socios activos a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 29 de Julio de 2016, a las 10 hs., con treinta (30) minutos de tolerancia, en la sede social sita en Rondeau n° 159 Barrio Nueva Córdoba, tratándose el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios asambleístas para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y consideración de Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 57, cerrado el 31 de marzo 2016. 3) Tratamiento aumento de cuota social. 4) Tratamiento a propuesta presentada, con el objeto de realizar la construcción de la nueva sede social o una permuta, con inmueble ya construido." Fdo.: CRIO.MY.R° PEDRO LEONARDO SALAS (PRESIDENTE CENTRO) - SUB.CRIO.R°BEATRIZ LLANOS (SECRETARIO).-

3 días - N° 58737 - s/c - 30/06/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL BELL

De acuerdo a los estatutos el Consejo directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus

asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 2016 a las 22 hs. En Boulevard Colon n° 135 de esta ciudad de Bell Ville a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designar (2) dos socios para que juntamente con el presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea, 2°) Consideración y Memoria a del Balance, Cuentas de Perdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio económico N° 29, cerrado el 30 de Abril de 2016. 3°) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el Ejercicio. 4°) Designar socios para constituir la Junta Escrutadora. 5°) Elección Total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a los cinco (5) miembros titulares y (2) dos miembros suplentes y elección de (3) tres miembros titulares y (3) tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 58807 - s/c - 30/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL
EMPREENDEDORES SOLIDARIOS AMES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 32 del Estatuto Social, el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Emprendedores Solidarios AMES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2016 a las 8:00 horas en el domicilio de su sede social sito en calle Av. Emilio Olmos 123 3° piso, de esta ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen la presente acta.-2°) Motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los términos legales y estatutarios.- 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización y de la Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Social comprendido entre el 1/01/2015 y el 31/12/2015. Informamos que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Mutual. Recordamos que el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad

mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (Art. 41). Las resoluciones de la Asamblea se adaptan por la mayoría simple de la mitad mas uno de los asociados presentes, salvo para las mayorías especiales que establece el presente estatuto (Art. 42). La Presidente y el Secretario.

1 día - N° 58922 - s/c - 28/06/2016 - BOE

EYITO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en: Actas de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 17 de fecha 11/03/2016 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Isidro Jose TOMASELLI, D.N.I. N° 5.791.659 y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Adrian TOMASELLI, D.N.I. N° 22.222.889. Todos con voto del mandato el 31/10/2018.

1 día - N° 58436 - \$ 113,76 - 28/06/2016 - BOE

INTEGRAR MAS ASOCIACIÓN CIVIL

La institución INTEGRAR MAS ASOCIACION CIVIL, por decisión de su comisión directiva convoca a asamblea general ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle J. J. Paso N° 2068 de la esta ciudad de San Francisco el día 07 de julio proximo a las 20:00 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Elección de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea, 3) Explicación de los motivos por los

cuales se celebra la asamblea fuera de término, 4) Tratamiento de los balances, estado de resultados, cuadro de gastos del ejercicio irregular finalizado el 31/12/2014 y el ejercicio regular finalizado el 31/12/2015, 5) Tratar los informes del órgano revisor de cuentas respecto del ejercicio irregular finalizado el 31/12/2014 y el ejercicio regular finalizado el 31/12/2015 y 6) Elección de autoridades para los cargos de: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, VOCAL TITULAR, VOCAL SUPLENTE, UN REVISOR DE CUENTAS TITULAR Y UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE.

1 día - N° 58747 - s/c - 28/06/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES
DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Julio de 2016 a las 10,30 hs. en Art-Deco, sito en Humberto 1° y esquina Sucre, de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir con el presidente y secretaria el acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria y Balance ejercicio económico cerrado el 31/03/2016. 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de autoridades para próximo período de dos años (2016-2018). 5) Palabra Libre.

3 días - N° 58099 - \$ 430,92 - 30/06/2016 - BOE

**ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES
"SARMIENTO" DE CORDOBA**

Convocase a los señores asociados de la ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES "SARMIENTO" DE CORDOBA a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de Julio de 2016, a las 14.00 horas, en calle Sargento Cabral 1564, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Presentación del ejercicio de 2015.- 3) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Estados de Flujo de Efectivo, NOTAS, Anexos, MEMORIAS E Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2015.-

3 días - N° 58156 - \$ 1337,04 - 30/06/2016 - BOE

TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL, tiene el agrado de con-

vocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el el 28 de Junio de 2016 , a las 21 horas en su sede social Avda. Rosario de Santa Fe esquina Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Cba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Anexos, Notas e Información complementaria, todo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2015, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del mencionado ejercicio. 3) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

2 días - N° 58189 - \$ 1442,60 - 29/06/2016 - BOE

**FEDERACIÓN DE CENTROS
INDEPENDIENTES-COORDINADORA DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Federación de Centros Independientes-Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día siete (7) de julio del año dos mil dieciséis (2016), a las diez (10) horas, con media hora de tolerancia, a realizarse en su Sede Social sita en calle Gral. Paz n° 374, 1° piso, of. 8, de la ciudad de Córdoba, con la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios asistentes para la suscripción del Acta de la presente ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 2) Informe por la demora en la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 3) Lectura de la MEMORIA correspondiente al Ejercicio 2015. 4) Lectura del Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio 2015. 5) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2015. 6) Elección de los integrantes de la Mesa Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 58291 - \$ 288,72 - 28/06/2016 - BOE

BICICLETAS TOMASELLI S.A.

**AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL
DENTRO DEL QUINTUPLO**

Por Acta de Asamblea N°30 Ordinaria de fecha 29/09/2015, los señores accionistas que representan el 100% del Capital Social con derecho

a voto, por unanimidad decidieron efectuar un aumento del Capital Social dentro del quintuplo, pasando el actual Capital Social de novecientos sesenta mil pesos (\$960.000,00) a tres millones ochocientos mil pesos (\$3.800.000,00), y que el aumento se efectuara respetando las proporciones de las tenencias accionarias al día de la fecha de la asamblea. La nueva conformación accionaria y distribución quedo de la siguiente manera: a) El Sr. Isidro José Tomaselli, D.N.I. N° 5.791.659 posee 55.353 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" y posee 190.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B"; b) La Sra. Flavia Mariela Roja D.N.I. N° 23.503.064, posee 55.353 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A"; c) La Sra. María Susana Tomaselli D.N.I. N° 10.773.872, posee 39.647 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A"; d) La Sra. Amalia Angélica Tomaselli D.N.I. N° 11.193.048, posee 39.647 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" Todas las acciones son de valor nominal \$10 y otorgan derecho a 1 voto. Ciudad de Cordoba, Junio 2016.

1 día - N° 58458 - \$ 422,64 - 28/06/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

EL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CAMINO CHACRA DE LA MERCED KM 2 1/2 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.- 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LA CAUSA POR LO QUE NO SE CONVOCÓ EN TÉRMINO LA ASAMBLEA 2015 Y FUERA DE TÉRMINO AÑO 2014.- 4- APROBAR LAS MEMORIAS 2014 Y 2015.- 5- APROBAR LOS BALANCES GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIOS 2014 Y 2015 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.- 6- ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.- SECRETARIO.-

1 día - N° 58744 - \$ 440,76 - 28/06/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL

EL CLUB ATLETICO CALERA CENTRAL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DIA MARTES 05 DE JULIO DE 2016 A LAS 20 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE STO CABRAL ESQ.HAITI B° CALERA CENTRAL PROVINCIA DE CORDOBA PARA TRATAR LA

SIGUIENTE ORDEN DEL DIA; 1-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 2-DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 3-INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑO 2014 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2015-APROBAR LOS BALANCES GENERAL E INVENTARIO AÑOS 2014 Y 2015 E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS.-EL SECRETARIO

1 día - N° 58749 - \$ 344,12 - 28/06/2016 - BOE

MOREL VULLIEZ S.A.

MONTE MAIZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2015 se resolvió designar autoridades: Presidente: Miguel Alberto Pipino, soltero, nacido el 17/07/1957, empleado, DNI 12.883.795, domiciliado en Mendoza 1746; Director Suplente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/07/1957, comerciante, DNI 12.883.796, domiciliado en San Luis 1719, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia.de Córdoba.

1 día - N° 58007 - \$ 99 - 28/06/2016 - BOE

CAMPOS DEL SUR S.A.

MONTE MAIZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/12/2015 se resolvió designar autoridades: Presidente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/07/1957, comerciante, DNI 12.883.796, domiciliado en San Luis 1719, Director Suplente: Damián Bernabé Gallaratto, casado, agricultor, nacido el 17/02/1976, DNI 24.736.800, domiciliado en La Rioja 1882, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 58009 - \$ 99 - 28/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA LA SERRANA

RIO CEBALLOS

Acta número ciento treinta y nueve: En la ciudad de Río Ceballos, a los 15 días del mes de Junio de dos mil dieciséis, en el local ubicado en Avenida San Martín ocho mil ciento setenta de barrio La Quebrada, siendo las diecinueve horas, se reúnen los miembros de la Asociación

Cooperadora Escuela La Serrana: Leonardo Godino (Presidente), Sebastián Tomatis (Vice Presidente), Mario Suarez (Secretario), Ramiro de la Riva(pro Secretario), Daniel Avellaneda (Tesorero), los socios activos Sebastian Tranchet, Mariana Duce Carle y Marta Beneite para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Nueva Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para renovación de Autoridades. 2) Designación de los socios para firmar el Acta respectiva junto a los Presidentes y Secretarios salientes y entrantes. A continuación se procede a tratar el primer punto del Orden del Día: Debido a un error involuntario, la convocatoria anterior no ha sido publicada en el Boletín oficial, por lo que se propone una nueva fecha de convocatoria y se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de dos mil dieciséis a las dieciocho horas en el local arriba mencionado. Siguiendo con los temas se designa a Luis Miceli y Pablo Proietto como socios firmantes del Acta de renovación. Sin más temas que tratar y siendo las veinte horas, se da por cerrada la Asamblea, suscriben la presente Acta el señor presidente Leonardo Godino y el señor secretario Mario Suarez. Conste.

1 día - N° 58451 - \$ 473,04 - 28/06/2016 - BOE

SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL

SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de julio de 2016, a las 20:30 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1o) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 5 entre el 01 de Abril de 2015 y el 31 de Marzo de 2016. 3o) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 58734 - s/c - 29/06/2016 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE V.G.BELGRANO

El Cuerpo de Bomberos de Villa General Belgrano convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Julio de 2016 a las 15 Hs. en su sede social, sita en calle Paraguay 263 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden

del Día: PRIMERO: Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario.SEGUNDO: Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término en el ejercicio cerrado el 28 (veinte y ocho) de febrero de 2015 (dos mil quince).TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo e Informe del Revisor Cuentas. CUARTO: Designación de 3 (tres) asociados para formar la junta escrutadora de votos. QUINTO: Elección de 4 (cuatro) miembros titulares por dos años; 2 (dos) miembros suplentes por dos años; 1 (un) miembro suplente por un año, por fallecimiento; 1 (un) revisor de cuentas titular y 1 (un) suplente ambos por un año; 3 (tres) miembros para conformar el tribunal de honor por un año. SEXTO: Proclamación de los electos.

3 días - N° 58135 - s/c - 28/06/2016 - BOE

SPORTIVO CLUB SACANTA

La C.D. del Sportivo Club Sacanta, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de Julio de 2016, a las 21,30 horas, en la Sede, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios para que con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.-2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Rev.de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2015.- 3) Fijar las cuotas sociales.-4) Mencionar causas realización Asamblea fuera de término.-5) Designación mesa escrutadora para: a) Renovación total Comisión Directiva . b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 58183 - s/c - 30/06/2016 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS HUINCA RENANCO

Convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 05 de Julio de 2016, a las 19,30 hs, en Sede Social Institución, Lavalle 140, Huinca Renancó, Córdoba.ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.2) Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3) Consideración Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2015.4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2015.5) Consideración Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2016.6) Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2016. 7) Elección de dos Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 8) Renovación de Autoridades: A) POR FINALIZACION DE MANDATOS; a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de 2 (dos) años. (Presidente, Secretario, Tesorero y 2 (dos) vocales Titulares N° 1 y 4. b) Elección de 4 (cuatro) vocales suplentes N° 1,2,3,4, por el término de 1 (un) año; c) Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas Titular N° 1, por 2 (dos) años y 2 Revisores de Cuentas Suplentes N° 1 y 2 por el término de 1 (un) año. d) Elección de 2 (dos) miembros N° 2, 4, del Jurado de Honor, por dos años. B) PARA COMPLETAR MANDATOS: a) Elección de 6 (seis) miembros titulares por el término de (un) año, (Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y 3 (tres) vocales Titulares N° 2, 3, y 5); b) Elección de 4 (cuatro) vocales suplentes N° 1,2,3,4, por el término de 1 (un) año; c) Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas Titular N° 2, por 2 (dos) años y 2 Revisores de Cuentas Suplente N° 1 y 2, por el término de 1 (un) año. d) Elección de 3 (tres) miembros N° 1, 3, 5, del Jurado de Honor, por un año. De acuerdo con el Artículo 79 de la Asociación, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 (una) hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. El Presidente.

3 días - N° 58407 - s/c - 28/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ACLAP

Asamblea general Ordinaria con elección de autoridades. 10 de Julio 2016, a las 13 hs en Sede Social de ACLAP / calle Gral. Bustos 946 / Río Cuarto, Córdoba. Orden del día: 1) Consideración del acta anterior. 2) Elección de dos asociados para suscribir el acta. 3) Informe del Tesorero. Balance al 31/12/2014. 4) Informe del Tesorero. Balance al 31/12/2015. 5) Informe del Órgano de Fiscalización al 31/12/2014 y al 31/12/2015. 6) Carpa Circense La Argentina y Consideración de Inventario a Junio 2016. 7) Elección de Autoridades. 8) Proyectos actuales, 2017 y 2018.

3 días - N° 58495 - s/c - 28/06/2016 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE CRISTO

La comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Monte Cristo, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su domicilio de Sarmiento 112 de la localidad de Monte Cristo, para el día 24/06/2016

a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Organismo de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 01/04/2015 y 31/03/2016. 3º) Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias. La documentación a tratar, Estatutos Sociales y lista de asociados se encuentra a disposición en la Sede de nuestra Entidad. La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios presentes que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en esta Convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes. Serán de aplicación todas las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a este acto, dispuestas en los Estatutos y en la legislación vigente.

3 días - N° 58502 - s/c - 28/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DR. RAUL SCALABRINI ORTÍZ DE PASCO

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 07 / 07 / 2016 a las 20:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para el ejercicio finalizado el 28/02/2016, 3) Consideración y aprobación de la Memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 28/02/2016 4) renovación total de la Comisión Directiva y comisión revisadora de cuentas por dos años.

3 días - N° 58514 - s/c - 30/06/2016 - BOE

LOS CORCHITOS

En la ciudad de Córdoba a los 07 días de junio del 2016. Siendo las 18 hs. en la sede del comedor Solidario "Los Corchitos", se reúnen los asociados a tratar los cuatro puntos del día. 1º designación de dos asociados para firmar el acta en el cual se asignaron los siguientes socios: Piskun Claudio Daniel DNI: 38645843 Manz 9 Bº 16 de noviembre. Leyes Paula Lorena DNI: 23924509 dpto 214 Bº S.E.P. 2º La no presentación de memoria y balance en termino por no contar con los medios necesarios para su confección. 3º Aprobar memoria y balance el ejercicio finalizado el 31/12/2015 que fueron aprobado por unanimidad por los asociados presentes. 4º

Siendo las 19.30 hs, Miembros de la comisión directiva dan por finalizada la reunión.

4 días - N° 58528 - s/c - 01/07/2016 - BOE

ESCUELA DE FUTBOL PROYECTO CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

ACTA RATIFICATIVA DE COMISIÓN DIRECTIVA

En la ciudad de San Francisco, Córdoba a los 14 días del mes de Junio de 2016, siendo las 21 hs. se reúne la totalidad de la Comisión Directiva para considerar observaciones realizadas al expediente Nro. 0650-00 1561 / 2016 donde se tramita la asamblea del 27/05/2016 y visto que no se ha seguido la formalidad prescripta por el organismo de control, es necesario convocar a una asamblea ratificativa para el día 08/07/2016 a las 21 hs en la dirección calle Los Pinos 1074 de la Ciudad de San Francisco, con el siguiente orden del día. 1) Lectura, consideración y ratificación del Acta de fecha 03/05/2016. 2)

Elección de 2 asambleístas para que junto con el Presidente y Secretaria firmen la presente Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/09/2014 y 30/09/2015. Sin otro punto por tratar se da por concluida la misma.

3 días - N° 58555 - s/c - 29/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR NICOLÁS AVELLANEDA

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda con domicilio en calle España N° 26 de la localidad de Alta Gracia convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria en la sede social a realizarse el día 5 de julio de 2016 a las 18hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1- Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera del término estatutario. 2- Elección de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. secretario. 3- Consideración de memoria y balance del ejercicio finalizado el 2015. 4- de corresponder estado de situación patrimonial finalizado el 31/12/2015. 5- Designación de Junta escrutadora. 6- Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.

3 días - N° 58670 - s/c - 29/06/2016 - BOE

ASOCIACION VECINAL VILLA DALCAR

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 25/07/2016, a las 19.30hs., en la sede

de la entidad, calle Guardias Nacionales 2.229 de la Ciudad de Río Cuarto. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance Anual por el Ejercicio 2015. El Secretario.

3 días - N° 58687 - s/c - 29/06/2016 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

Convócase Asamblea General Ordinaria el 23 de Julio de 2016, 11:00 hs. en Av. Cervantes 3329 de esta ciudad: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación Comisión de Poderes.- 2. Designación dos Asambleístas para que aprueben y firmen Acta de la Asamblea.- 3. Designación Comisión Escrutadora.- 4. Lectura Memoria.- 5. Consideración Balance General y Cuadro de Resultado.- 6. Lectura Informe Comisión Revisadora de Cuentas.- 7. Renovación Parcial de Autoridades por vencimiento de mandatos. Elección seis vocales titulares y dos suplentes con mandatos por dos años. Elección tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año.- 8. Razones por los que no se realizó en término la Asamblea.- El Secretario.

3 días - N° 56656 - \$ 727,92 - 30/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY

Convoca a Asamblea General Ordinaria 07/07/2016 a las 20:30 horas en nuestra sede social, sito en calle Avda. Santa Ana y España de la localidad de Melo: Orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. El Secretario.

3 días - N° 58093 - \$ 618,84 - 29/06/2016 - BOE

JOCKEY CLUB CORDOBA GOLF

Convocase a los señores socios de la asociación civil senior de golf córdoba a asamblea general ordinaria a realizarse el día domingo siete de agosto de 2016 a las 19:00hs. en el club house del "Jockey Club Cordoba Golf", sito en calle Celso Barrios N°: 1502 CP 5014, Ciudad de Córdoba. Si no hubiere quorum se esperara 30 minutos y sesionara válidamente con el numero de

socios asistente, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 01/06/15 - 31/05/16. Nota La documentación citada se encuentra a disposición de los sres. socios en la sede social sito en calle avda. colon 454 7° - "D" - Ciudad de Córdoba. 3) Elección de autoridades para el período 2016 - 2018, Comisión Directiva y Organo de Fiscalización. Oficialización de listas hasta diez días anteriores a la elección. (Condiciones art. 26 Estatutos Sociales). Córdoba Mayo 30 de 2016 La Comisión Directiva

1 día - N° 57244 - \$ 355,32 - 28/06/2016 - BOE

A.D.I.A.C.

CONVOCASE a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de dos mil dieciséis en la sede social de la Entidad. Bv. Chacabuco 187 -Piso 7mo. De la Ciudad de Córdoba a las 16,30 horas, para el tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración del Balance correspondiente al Ejercicio 2015-2016. 3) Memoria, Cuadro de Resultado e Informe del Tribunal de Cuentas. 4) Elección de autoridades: Presidente y Vicepresidente, 10 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas. 5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

3 días - N° 57883 - \$ 654,48 - 28/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 15 de Julio de 2016 a las veinte horas en su sede social sita en calle Pioneros de Este Pueblo s.n. de la localidad de Las Isletillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3) Lectura y tratamiento de Balance General por los Ejercicios N°69, N°70, N°71 y N°72 cerrados el 30 de Noviembre de 2012, 30 de Noviembre de 2013, 30 de noviembre de 2014 y 30 de noviembre de 2015 respectivamente, Memorias, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas para los Ejercicios N°69, N°70, N°71 y N°72 cerrados el 30 de Noviembre de 2012, 30 de Noviembre de 2013, 30 de noviembre de 2014 y 30

de noviembre de 2015 respectivamente. 4) Elección y proclamación de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes todos por dos años en el ejercicio de sus funciones; y tres Revisadores de Cuentas Titulares y tres Revisadores de Cuentas Suplentes todos por dos años en el cumplimiento de sus mandatos. 5) Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea.

3 días - N° 58437 - \$ 1325,16 - 30/06/2016 - BOE

LIGA DE FÚTBOL DE SAN ALBERTO

Convoca para el día 02 de Julio de 2016, a las 10.00 hs, sito en calle Pasaje Los Aromos S/N, de la Localidad de Mina Clavero, Dpto San Alberto, Pcia de Córdoba, ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura acta anterior 2º) Presentación de los Estados de situación Patrimonial, estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Flujo de efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Anexos y presentación de memorias al 31 de Diciembre de 2013, al 31 de Diciembre de 2014 y al 31 de Diciembre de 2015. 3º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, elección total de Comisión Directiva, Tribunal Penas, Neutral de Árbitros, y Comisión Revisora de Cuentas y otros temas.-

3 días - N° 58188 - \$ 599,40 - 29/06/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 15/07/2016 a las 17:00 hs., con 1 hs de tolerancia, a realizarse en calle Teodoro Felds 5718, Córdoba con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de 2 miembros presentes para firmar el acta. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31/12/2015. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades.

1 día - N° 58193 - \$ 181,08 - 28/06/2016 - BOE

EQUIPO DE FORMACION Y ASISTENCIA PSICOLOGICA Y PSICOPEDAGOGICA EFAPP

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 01

de agosto de 2016, a las 19 hs, en su sede social de calle José Roque Funes N° 1066, de esta ciudad, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de tres socios para constituir la Junta escrutadora. 6) Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 58266 - \$ 819,72 - 29/06/2016 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 14 de Julio de 2016 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°45 -2013-2014, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Octubre de 2014. 4º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°46 -2014-2015, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Octubre de 2015. 5º Fijación del valor de la cuota Social. 6º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 7º Elección total de la Comisión Directiva a saber, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 8º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 58434 - \$ 1332,72 - 30/06/2016 - BOE

CONINPLAG CAMARA DE PROFESIONALES EN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS

Convocase Asamblea General Ordinaria Anual el día 29 de Junio del corriente año, a las 15:00 hs. en el Centro de Convenciones del Hotel "Dr.

César Carman" ubicado en Av. Amadeo Sabatini 459 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.- 2.- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado al 30/06/2014.- 3.- Renovación de Autoridades conforme lo dispone el Estatuto. 4.- Consideración del accionar futuro de la Institución.

3 días - N° 58499 - \$ 1271,40 - 28/06/2016 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE CAVANAGH ASOCIACION CIVIL

CAVANAGH

Convocase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 20/07/2016, a las 20 hs, en las instalaciones del Centro de Transportistas de Cavanagh, sita en Gobernador Roca 66 de la localidad de Cavanagh, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del ejercicio contable cerrado el 31/07/2015; 4) Tratamiento y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 2015. 5) Tratamiento y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Palabras finales

3 días - N° 57983 - \$ 617,76 - 28/06/2016 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2016 para el día 21 de Julio de 2016 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 -1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 36.540.880 que representa un 62%

sobre el capital; 6º) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016; 8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016; 9º) Determinación de los honorarios del contador certificante; 10º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 11º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2017; 12º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 13º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2017 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6º) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 15 de Julio de 2016 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio.- PRESIDENTE.

5 días - N° 57594 - \$ 5551,20 - 28/06/2016 - BOE

GOLF S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día quince de Julio de dos mil dieciseis a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, pri-

mer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración de la Memoria Anual relacionada a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2012, 31/05/2013, 31/05/2014 y 31/05/2015. 3º) Consideración de los Balances generales, estados de resultados del ejercicio, estados de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementarios correspondientes a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2012, 31/05/2013, 31/05/2014 y 31/05/2015 y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4º) Consideración de la distribución de dividendos 5º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y su remuneración. 6º) Determinación del número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo del vencimiento del término de los mandatos de los miembros integrantes del Directorio. 7º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 s.s. y concordantes de la ley 19.550, y artículo duodécimo de los Estatutos Sociales. 8º) Consideración y resolución en orden al cambio de sede social. 9º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta "aportes no capitalizados", aportados por los accionistas titulares de acciones clase "B", por un total de pesos setenta mil (\$ 70.000), a los fines de la adecuación del capital social a lo normado por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 1331 del año 2012. 10º) Consideración del Aumento del capital social de la sociedad en la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000) mediante la capitalización parcial de la cuenta "aportes no capitalizados", aportados por los accionistas titulares de acciones clase "B", por un total de pesos setenta mil (\$ 70.000), conforme a los términos del art.235 inc. 1 de la L.S.C., y en su caso, proporción de participación de los accionistas en el referido aumento de capital. 11º) Consideración de la modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales en orden al aumento de capital. 12º) Consideración y resolución en orden al nuevo reglamento interno de GOLF S.A.. 13º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público de Comercio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas

Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Cumplimentando lo prescripto por el art. 67 ley 19.550 quedan a disposición de los accionistas en la sede social sita en calle Julio A. Roca 124 de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, y en el lugar de reunión fijado sito en la oficina de calle Deán Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8:30hs. a 12.30hs los instrumentos referidos en dicha norma. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550). El Directorio.

5 días - N° 57836 - \$ 7079,40 - 29/06/2016 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día once de julio de 2016, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Reforma del artículo 3 del estatuto social; 3º) Reforma del artículo 16 del estatuto social; y 4º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día cuatro de julio de 2016, a las 18.00 horas. El Directorio de DINOSAURIO S.A

5 días - N° 58309 - \$ 3914,50 - 29/06/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el 12/07/2016, a las 18:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 19:00 hs. en 2da. convocatoria, en Salón Deportivo de Valle Escondido, Camino a La Calera km 5, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 accionistas para

que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. Designación de Directores. 4º) Consideración y Aprobación Obra Nuevo Ingreso al Barrio. Se recuerda a los Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Público. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Galizzi, Manzana 115 Lote 13, Complejo Jarkanas, 2do. Piso Piso Of. E (ingreso a Barrio Las Terrazas, Va. Escondido) la documentación correspondiente y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea.

5 días - N° 58377 - \$ 5097,50 - 30/06/2016 - BOE

PUERTO DEL ÁGUILA COUNTRY NÁUTICO S.A.

POTRERO DE GARAY

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 23 de Junio de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "Puerto del Águila Country Náutico S.A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 DE JULIO de 2016 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Club Náutico del Barrio Puerto del Águila ubicado en Nueva Ruta S271 de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Aprobación del Acuerdo entre "PUERTO DEL ÁGUILA - COUNTRY NÁUTICO S.A." y JAGUARY MINK S.A. Instrucción al Sr. Presidente para su firma. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19.550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran

formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 58577 - \$ 4800 - 01/07/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Ley 11.867. Transferencia de fondo de comercio. Se hace saber que el Sr. GONZALEZ CHRISTIAN HERNAN DNI N° 31356.666 vende, cede y transfiere la totalidad del negocio de su propiedad del rubro venta y distribución de lácteos, fiambres y alimentos que gira bajo el nombre de "EL QUEZASO" ubicado en calle Necochea y José Javier Díaz de barrio Villa Revol ciudad de Córdoba al Sr. MEDINA JORGE OSVALDO DNI N° 16.410.418. Oposiciones por el termino de ley en calle Belgrano N° 157 Piso 2 Dpto "B" Paseo San Francisco de lunes a jueves de 16,30 a 19 horas.

5 días - N° 58119 - \$ 729 - 30/06/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - SAN FRANCISCO, Mirta Graciela BERTONE, D.N.I. 14.651.588, domiciliada en Córdoba N° 455-María Juana-Sta. Fé, VENDE A Viviana Alejandra SPADARI de ECHEGARAY, D.N.I. N° 17.573.266, domiciliada en calle Tokio N° 115-Villa Carlos Paz FONDO DE COMERCIO "FARMACIA BERTONE," sito en 9 de Julio 1499 San Francisco, destinado al rubro farmacia y perfumería.-Oposiciones de ley en "Estudio Arrieta y Caldera" H.Irigoyen 406-San Francisco.-

5 días - N° 58569 - \$ 1538 - 01/07/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FEMMI S.A.

Por asamblea Ordinaria del 03/05/2001 se aumentó el capital de \$60.000 llevando el mismo a la suma de \$210.000. Por asamblea ordinaria del 31/08/2001 se eligió el siguiente directorio: Juan José Passerino DNI 14536147 como Presidente, Miguel Ángel Bergliaffa DNI 12996053 como vicepresidente, Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 como director titular y Cristina Bogus DNI 11973320 como director suplente. Por asamblea ordinaria del 27/08/2004 y su cuarto intermedio del 06/09/2004 se eligió el siguiente directorio: Miguel Ángel Bergliaffa DNI 12996053 como Presidente, Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 como vicepresidente, Tomas Alberto Richetta DNI 25759761 director titular y Julio Cesar Bergliaffa DNI 18015468 como director suplente. Se aumenta el capital de \$210.000 a la suma de \$258.000. Por asamblea ordinaria del 24/09/2004 renuncio

Tomas Alberto Richetta DNI 25759761 al cargo de director titular y se elige a Osvaldo Arnaudi DNI 11605140 en su reemplazo. Por asamblea ordinaria del 30/08/05 se eligió el siguiente directorio: Miguel Ángel Bergliaffa DNI 12996053 como Presidente, Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 como vicepresidente, Osvaldo Arnaudi DNI 11605140 como director titular y Julio Cesar Bergliaffa DNI 18015468 como director suplente. Por Asamblea ordinaria del 21/09/2006 se eligió el siguiente directorio: Miguel Ángel Bergliaffa DNI 12996053 como Presidente, Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 como vicepresidente, Osvaldo Arnaudi DNI 11605140 director titular y Julio Cesar Bergliaffa DNI 18015468 como director suplente. Por asamblea ordinaria del 26/01/2007 se ratificaron las asambleas ordinarias del 03/05/2001, 31/08/2001, 27/08/2004, 24/09/2004 y 30/08/2005. Por asamblea ordinaria del 24/09/2007 se eligió el siguiente directorio: Miguel Ángel Bergliaffa DNI 12996053 como Presidente, Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 como vicepresidente, Osvaldo Arnaudi DNI 11605140 director titular y Julio Cesar Bergliaffa DNI 18015468 como director suplente. Por asamblea del 06/09/2010 se eligió el siguiente directorio: Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 como presidente, Miguel Ángel Bergliaffa DNI 12996053 como vicepresidente, Tomas Alberto Richetta DNI 25759761 como director titular y Carlos Gabriel Bergliaffa DNI 33117009 como director suplente. Por asamblea ordinaria del 11/10/2013 se eligió el siguiente Directorio: Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 como presidente, Mariano Javier Richetta DNI 22222693 como vicepresidente, Tomas Alberto Richetta DNI 25759761 como director titular y Carlos Eugenio Richetta DNI 30650418 como director suplente. Por asamblea ordinaria extraordinaria del 01/11/2013 se rectificó el punto 1 de la asamblea ordinaria del 03/05/2001 y también se rectificó el punto 4 de la asamblea del 27/08/2004 y su cuarto intermedio del 06/09/2004 y se ratificaron las asambleas Ordinarias de fechas 03/05/2001 - 31/08/2001 - 27/08/2004 y su cuarto intermedio 06/09/2004 - 24/09/2004 - 30/08/2005 - 21/09/2006 - 26/01/2007 - 24/09/2007 - 06/09/2010 y 11/10/2013.

1 día - N° 58373 - \$ 1039,68 - 28/06/2016 - BOE

PAUPI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2014, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera:

Director Titular Presidente, el Sr. Rodolfo Eduardo Jalil, DNI 14.537.989, Director Titular Vicepresidente, la Sra. Adriana Elizabeth Paolucci, DNI N° 17.625.381 y Director Suplente, la Srta. Paula Jalil, DNI N° 34.689.112. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 57952 - \$ 117,36 - 28/06/2016 - BOE

SUPER CORDOBA A GRANEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2016, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Rodolfo Eduardo Jalil, DNI 14.537.989; Director Titular Vicepresidente, la Sra. Adriana Elizabeth Paolucci, DNI N° 17.625.381; Director Titular Vocal, la Srta. Paula Jalil, DNI N° 34.689.112 y Director Suplente, la Srta. María Pia Jalil, DNI N° 36.234.722. Todos por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 57953 - \$ 141,12 - 28/06/2016 - BOE

OTRATELE SA

Por Acta de Asamblea del 29/3/2016, Los accionistas resuelven unánimemente designar como presidente del directorio a César Alejandro Escobedo Tijerino, DNI. 92498678, casado, comerciante, con domicilio real en Roque Saenz Peña 8116, Este, Alto de Sierra, Dpto. Santa Lucia, San Juan y especial constituido en la sede social de Bv. Las Heras 759 Cba, Pcia de Cba. Como director suplente, a Natalia Zampa, DNI. 25124386, casada, comerciante, con domicilio real en Roque Saenz Peña 8116, Este, Alto de Sierra, Dpto. Santa Lucia, San Juan y especial constituido en la sede social de Bv. Las Heras 759 Cba, Pcia de Cba. Los directores electos en este mismo acto hacen expresa aceptación de sus cargos, declarando bajo juramento que no están comprendidos en las inhabilidades, prohibiciones e incompatibilidades de los art. 264 y 286 de la Ley General de Sociedades. Departamento Sociedades por Acciones. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 56860 - \$ 301,32 - 28/06/2016 - BOE

DON VALENTINO SRL

VILLA MARIA

CONSTITUCION

ARCÁNGELO JULIETA, DNI N° 33. 592.050, domiciliada en Parajón Ortiz 380 de Villa Ma-

ría, argentina, estudiante, nacida 2/4/1988, de 27 años, soltera, ARCÁNGELO FLORENCIA, DNI N° 32.026.260, domiciliada en D. Ramonda 2080 de V. María, argentina, abogada, nacida 23/1/1986, 29 años, casada, ABEL LISANDRO FENOGLIO, DNI N° 29.995.809, domiciliado en D. Ramonda N° 2080 V. María, argentino, comerciante, nacido 2/4/1983, 30 años, casado, mediante contrato social de fecha 11/02/2016 constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que se denominara DON VALENTINO SRL, la cual tendrá su DOMICILIO en Alem N° 965 de Villa María Córdoba. OBJETO: a) servicios: Realizar por si o a través de terceros que contrate, todo tipo de prestaciones y servicios, sean de naturaleza pública, semi pública o los que delegue para su realización la administración, pudiendo a tales fines presentarse en licitaciones públicas o privadas para satisfacer toda índole de prestaciones y suministros que sean de necesidad de la administración pública centralizada o descentralizada, en el orden nacional, provincial o municipal. En tal sentido podrá contraer obligaciones de naturaleza lícita que se establezcan en los pliegos licitatorios. Para tal cometido podrá empadronarse en organizaciones fiscales, previsionales y reparticiones del Estado para cumplir con el cometido. b) comerciales: Intermediación entre la oferta y la demanda de bienes que estén relacionados con la actividad gastronómica y anexos. Compra, venta, permuta de mercadería y productos de carácter alimenticio y gastronómicos, sean de producción propia o de terceros, al por mayor o menor, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones, y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para su cometido la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. c) industriales: elaboración de toda clase de productos alimenticios relacionados con la actividad gastronómica y anexos. d) financieros: Inversión de capital para operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de los otros objetos propuestos para esta empresa. Negociaciones con o sin garantías reales o personales. Operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen. Promoción de líneas de créditos para operaciones comerciales. Efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados o mixtos, con las compañías financieras y en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con cualquier otra entidad bancaria o similar. e) inmobiliarios: La sociedad para cumplir con su objeto social, podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles,

semovientes, marcas y patentes, títulos valores; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; y constituir sobre los inmuebles toda clase de derechos reales. DURACIÓN: 30 años a partir de su inscripción en el RPC. CAPITAL SOCIAL: \$30.000 que se divide en 300 cuotas iguales de \$100 c/u de valor nominal, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) La socia Arcángelo Julieta 100 cuotas sociales por valor total de \$10.000 lo que representa el 33,3 % del capital social, b) La socia Arcángelo Florencia 100 cuotas sociales por el valor total de \$10.000 lo que representa el 33,3% del capital social, c) El socio Fenoglio Abel Lisandro 100 cuotas sociales por el valor total de \$10.000 que representa el 33,3% del capital social. Integración en su totalidad. ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN: a cargo de un gerente designándose a la Sra. Minerva Gloria Grande por tiempo indeterminado. Sin órgano de fiscalización. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1° Inst. 2° Nom. Civ, Com y Flia. Villa María, Sec. 3. Of. 10/06/2016.

1 día - N° 57362 - \$ 1333,08 - 28/06/2016 - BOE

ALFA ARGENTINA S.A.

DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE (ART. 194 LEY 19.550)

En los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades (Nro. 19.550), se comunica a los Señores Accionistas de ALFA ARGENTINA S.A. que, de acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07.06.2016, se resolvió el aumento de capital en la suma de Pesos Doscientos Treinta y Siete Mil Treinta (\$237.030), elevándose el capital a la suma de Pesos Dos Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Treinta (\$2.237.030)- fijándose una prima de emisión por acción de \$76.9889, habiendo suscripto e integrado la totalidad de las acciones emitidas la accionista ALFA CHILENA S.A.. En consecuencia, se ofrece a los Señores Accionistas a que dentro del plazo legal ejerzan su derecho de suscripción preferente (art. 194 Ley 19.550), emitiéndose en su caso acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos Diez (\$10,00) cada una y de Clase A con derecho a 1 voto por acción, bajo las siguientes condiciones: 1. Período de Suscripción Preferente: será de 30 días contados desde el último día de publicación del presente edicto; 2. Condiciones de emisión, suscripción e integración: las acciones que se emitan en su caso deberán ser integradas el 100% en efectivo al momento de la suscripción preferente con una prima de emisión por acción de \$76.9889; 3.

El derecho de suscripción preferente podrá ser ejercido por los titulares de acciones ordinarias dentro del Período de Suscripción Preferente en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. El ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ser notificado en forma fehaciente a la Sociedad en la sede social Obispo Oro N° 324 de la Ciudad de Córdoba

2 días - N° 57466 - \$ 1179,36 - 29/06/2016 - BOE

CAR- BUS S.R.L.

LA CARLOTA

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "CAR BUS S.R.L. – INSCRIPCIÓN REGISTRO PUBLICO de COMERCIO"(Exp N° 2784955), se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio de: A) acta N° 26 Reunión de Gerencia por la cual con fecha 15-03-15 se reúnen los socios Jorge Carlos Roello y Graciela María Bisotto y consideran la modificación del estatuto y el aumento del capital en exceso a su quintuplo y fijan fecha y orden del día para la celebración de una asamblea General Extraordinaria para el día 31-03-15. B) Acta N° 27 - Asamblea Extraordinaria. Los socios Roello y Bisotto que representan la totalidad del capital social tratan el orden del día. 1 Aumento de Capital Por unanimidad se resuelve aprobar el aumento propuesto el cual queda suscripto e integrado de la siguiente manera: El socio Roello la cantidad de 500 cuotas sociales de \$340,00 cada una, lo que hace la suma de \$170.000,00 y la socia Bisotto la cantidad de 500 cuotas sociales de \$340,00 cada una, lo que hace la suma de \$170.000,00. 2 Modificación del Artículo 4º del Estatuto el cual queda redactado de la siguiente manera: Cláusula CUARTA (Capital Social): El capital social es de \$ 340.000,00 dividido en mil cuotas sociales de \$340,00 cada una de ellas, valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran, de acuerdo al siguiente detalle: 1) El Sr. Jorge Carlos Roello suscribe 500 cuotas sociales de pesos \$340,00 cada una, lo que hace la suma de \$170.000 y la socia Graciela María Bisotto, la cantidad 500 cuotas sociales de \$340,00 cada una, lo que hace la suma de \$170.000. 3 se decidió un aumento del capital en exceso del quintuplo previsto en el estatuto social, y reformar el estatuto para adecuarlo a las disposiciones de la ley 19550. Se procede a aportar una suma de \$300.000,00 en concepto de aportes irrevocables de Roello por \$150.000,00 y aportes irrevocables de Bisotto por \$150.000,00. 4 Los gerentes quedan facultados para realizar las gestiones pertinentes. C) Acta n° 28 los socios Jorge Carlos Roello y Gra-

ciela María Bisotto y consideran la modificación del estatuto y el aumento del capital en exceso a su quintuplo y fijan fecha y orden del día para la celebración de una asamblea General Ordinaria para el día 29-08-15. D) Acta nº 29 - Asamblea General Ordinaria – Abierto el acto tratan el orden del día: 1 se decide por unanimidad la aprobación de los siguientes documentos: memoria, inventario, Estados Contables, Estado de Resultados, Notas complementarias y anexos respectivos dando lectura a los mismos, siendo aprobados por la Asamblea por unanimidad. 2 se decide el aporte irrevocable de Capital por la suma de pesos \$300.000 según asamblea extraordinaria celebrada el 31/03/2015. 3 no asignar remuneración a los socios gerentes por sus actividades. 4 renovar la administración actual de conformidad con el contrato social. 5 Sin otro punto del orden del día que tratar, se levanta la sesión y los socios firman el Acta.

1 día - N° 57596 - \$ 1031,04 - 28/06/2016 - BOE

CÍTRICOS CÓRDOBA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del Contrato: 01 de Marzo de 2016 y Acta Social N° 1 de fecha 01 de Marzo de 2016. Socios: Raúl Alejandro VEGA, D.N.I. N° 26.815.541, nacido el 02 de septiembre de 1978, casado, argentino, empleado, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 993, B° Parque Liceo II Sección, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y Jorge Alberto SORIA, D.N.I. N° 11.971.630, nacido el 25 de febrero de 1955, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Pasaje Ordoñez 876, B° Observatorio, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: CÍTRICOS CÓRDOBA S.R.L.- Domicilio: Legal y Sede Social en calle Santa Rosa 2060, de la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba. Objeto: a) La comercialización por Compra-Venta, trueque en todas sus etapas, toda clase de productos y artículos de almacén y supermercado, incluyendo artículos comestibles de todo tipo, limpieza, bazar y menaje, vestimenta artículos para el hogar artefactos eléctricos, mueblería artículos de cotillón, juguetería, relojería, etc. b) Distribución mayorista y minorista de productos de alimentación, bebidas alcohólicas, bebidas no alcohólicas, y todo lo referente con la alimentación y compraventa de mercaderías para el consumo. c) Instalación, explotación, organización, administración y/o comercialización de todo tipo de negocios relativos a su objeto. Capital Social: El capital social se constituye en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00.-). Plazo: El plazo de duración de la sociedad se establece en Cincuenta (50) años, a contar desde de la fecha

de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Será ejercida por el Sr. Raúl Alejandro VEGA, D.N.I. N° 26.815.541, en su carácter de Socio Gerente en forma individual, por el término de Un ejercicio anual, reelegible automáticamente por el término máximo de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: Los ejercicios económicos serán anuales con fecha de cierre el 30 de Abril de cada año. JUZ. 1º INS. C. C. 26º NOM. – CONC. y SOC. – 2 SEC. Expte. N° 2839628/36. Firmado: MASPERO CASTRO de GONZALEZ, Laura Eugenia María – Prosecretaria letrada.- Of. 15 de Marzo de 2016.-

1 día - N° 57686 - \$ 722,16 - 28/06/2016 - BOE

LINEA DORADA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 20/04/2016 se renueva los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular (Presidente) MARCATO Alejandro Martín DNI N°: 22.687.983 y Director Suplente AUDAGNA Leonor Teresita DNI N°: 25.497.906, bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa y se ratifica la asamblea ordinaria de fecha 16/04/2015

1 día - N° 57703 - \$ 140,76 - 28/06/2016 - BOE

EURO S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 18/04/2016 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular (Presidente) SILEONI Javier Anibal DNI N° 16.885.883 y Director Suplente SILEONI Claudio Javier DNI N° 34.294.111; bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - N° 57765 - \$ 119,16 - 28/06/2016 - BOE

WING'S S.R.L.

CONTRATO SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, a los Veinte días del mes de Abril de dos mil dieciséis, entre los Sres. MARIO RUBEN TABORDA , D.N.I. N° 11.195.102, argentino, divorciado, nacido el 14.02.1955 , Suboficial retirado de las Fuerzas

Armadas, con domicilio real en calle Milan N° 3066 de la Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, y el Sr. PABLO IVAN TABORDA , argentino, D.N.I. N° 26.181.507, divorciado , nacido el 09 .01.1978 , de profesión comerciante , con domicilio real en calle Medina n° 721- Ituzaingó de la Provincia de Buenos Aires ; se ha convenido constituir una DENOMINADA " WING'S S.R.L."- OBJETO::Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en este País, República Argentina , actividades:1.- Ejecutar servicios de Mantenimiento, limpieza, portería, seguridad, en los Edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, en residencias, barrios cerrados, Country, establecimientos o emprendimientos industriales, comerciales, privados, organismos estatales autónomos o dependientes y dependencias del Estado Municipal, Provincial, Nacional . 2.- Podrá abrir sucursales, sedes, agencias, otorgar franquicias a terceros, tanto en la Ciudad de Córdoba u otras en todo el país ó en el extranjero. 3.- A los efectos de la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades tendientes a tal fin.-DOMICILIO: de la sociedad se fija en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, siendo la sede social en calle Milán Numero 3066 del Barrio Villa Azalaiz .-PLAZO DE DURACION: de la sociedad se fija en noventa y nueve años , a contar desde la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio.- Podrá ser prorrogado de acuerdo a lo dispuesto en el art. 95 de la ley 19.550.-CAPITAL SOCIAL: se fija en PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.) representados por cien cuotas de capital de valor nominal PESOS MIL 1.000.-) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) el Sr. MARIO RUBEN TABORDA suscribe noventa cuotas de capital: PESOS NOVENTA MIL (\$90.000.-): PABLO IVAN TABORDA suscribe Diez cuotas de capital, PESOS DIEZ MIL (\$10.000.-) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a)Las cuotas se integran en dinero en efectivo, en este acto el veinticinco por ciento, obligándose los socios a completar el saldo en el plazo de seis meses computados a partir de la suscripción del presente contrato.- La integración se realiza mediante un depósito en cuenta judicial N° 700000/03 ,por \$25.000.-DISOLUCION : la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, podrá liquidarse : La liquidación será practicada por los gerentes.- DIRECCION, REPRESENTACION Y ADMINISTRACION; de la sociedad, para todos los actos jurídicos y sociales, estará a cargo de la gerencia formada por los dos socios, MARIO RUBEN TABORDA D.N.I. N° 11.195.102 y PABLO IVAN TABORDA D.N.I. N° 26.181.507, que

actuaran como gerente, sea en forma individual o conjunta, quienes desempeñarán sus funciones durante todo el plazo de duración de la sociedad, aceptando el cargo en este acto y declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades establecidas en la ley 19550 y modificatorias. Tendrán el uso de la firma social, bastando la sola firma personal de cualesquiera de ellos con el sello de la razón social para todas las operaciones que realice la sociedad conforme a los términos del presente contrato, con la única limitación de no comprometerla en presentaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su comercio, en provecho particular de los socios, ni en garantía de terceros ajenos a la sociedad, comprendiendo el mandato además de los negocios sociales las siguientes facultades: a) celebrar toda clase de contratos relacionados con las operaciones sociales o tendientes a su realización con facultad para renovarlos, ampliarlos, prorrogarlos o rescindirlos, dando o aceptando garantías reales o personales y estipulando todas aquellas cláusulas y condiciones que sean necesarias o convenientes a los intereses sociales; b) adquirir el dominio, condominio, usufructo o nuda propiedad de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, créditos, acciones u otros valores por compra, dación en pago o cualquier otro título oneroso; venderlos, enajenarlos, gravarlos con hipoteca, prendas de cualquier naturaleza, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, los precios, forma y condiciones de pago de tales operaciones; c) tomar dinero prestado a interés, de establecimientos comerciales, instituciones comerciales, sean éstas oficiales o privadas, nacionales, provinciales o extranjeras, creadas o a crearse, y de particulares, estableciendo la forma de pago y la tasa de interés de tales operaciones y todas aquellas cláusulas que por los reglamentos de las instituciones con quienes se trate fuere necesario estipular, firmando asimismo como garante, aceptante, endosante o avalista, letras de cambio, vales, pagarés y cualquier otro papel negociable, ya sea a la orden o al portador funciones a cumplir en forma individual o conjunta; d) constituir hipotecas y prendas comerciales, civiles o agrarias, con facultades para cancelarlas total o parcialmente, cederlas o subrogarlas; e) realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias sin limitación de tiempo o cantidad que tenga por objeto descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, cheques, giros u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantías personales o reales y girar cheques en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos; f) constituir depósitos de dinero o valores en los bancos,

sean oficiales, mixtos o privados, nacionales o extranjeros, en establecimientos comerciales, o en poder de terceros, ya sean en custodia, garantía, cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo, etc. en moneda nacional o extranjera; g) conferir poderes generales o especiales, en los términos del art. 266 de la Ley de Sociedades.-; h) otorgar y firmar todas las escrituras públicas que fueren necesarias para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social; i) contratar el personal necesario para la buena marcha de la administración social, con facultad para fijar sus sueldos y remuneraciones, habilitaciones o gratificaciones y para removerlos; j) intervenir en licitaciones públicas o privadas k) actuar con plenos poderes ante la Dirección General Impositiva, Dirección Nacional de Aduanas, como así también ante cualquier otra repartición nacional, provincial o municipal y/o organismos autárquico o descentralizados.- Los actos enumerados lo son a título enunciativo.- En los casos de operaciones de compra o de venta de bienes inmuebles y/o constitución de gravámenes hipotecarios o prendarios sobre bienes de la sociedad, deberán ser aprobadas por ambos socios.- CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se practicará un balance general, un inventario y estado de resultados- De las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance, se destinarán un cinco por ciento (5%) para formar el fondo de reserva legal y hasta que éste alcance el veinte por ciento (20 %) del capital social; el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado.- En caso de pérdida las mismas serán soportadas por los socios de igual modo que las utilidades.-DELIBERACION : A estos fines y tomar acuerdos sociales, los socios se reunirán en asamblea en un todo con las prescripciones de la ley 19.550.- Las resoluciones que tengan por objeto la modificación del contrato social, se adoptarán por acuerdo de ambos socios.-JURISDICCION: Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 57781 - \$ 5635,30 - 28/06/2016 - BOE

CONSULNET S.R.L.

ELECCION DE AUTORIDADES - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL - AUMENTO DE CAPITAL - OTORGAMIENTO DE PODER AMPLIO DE ADMINISTRACION

Por Acta de Reunión de socios Nro. 35 de fecha 9/11/2015 se trató y aprobó el aumento de capital social por la suma de pesos(\$30.000) por

desembolso de dinero en efectivo por todos los socios en proporción a sus participaciones quedando el capital social compuesto por la suma de pesos (\$40.000) siendo el Sr. GUILLERMO JORGE CANE titular de 3.800 cuotas sociales que representan la suma de pesos (\$38.000) y el Sr. Socio FERNANDO EMILIO CANE de 200 cuotas sociales que representan la suma de pesos dos mil (\$2.000).- Con fecha 09/11/2015, se realizó la cesión de 2200 cuotas sociales del Sr. Guillermo Jorge Cané a los Sres. Fernando Emilio Cané 600 cuotas sociales, a la Sra. Daniela Paula Cané 800 cuotas sociales y al Sr. Gustavo Darío Mercado 800 cuotas sociales.- Por Acta de Reunión de Socios N° 36 Asamblea General Extraordinaria del día 09/11/2015, se resolvió sobre los siguientes temas: a) Elección de Autoridades, deciden los socios por unanimidad, proponer como gerente a la nueva socia, la Sra. Daniela Paula Cané DNI 32.124.148, quien acepta y ratifica el cargo, y manifestó con carácter de declaración jurada, no encontrarse comprendida en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la ley 19.550 b) modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de PESOS (\$40.000.-) dividido en 4000 cuotas sociales; Quinta: Administración, representación y el uso de la firma social esta a cargo del socio gerente Sra. Daniela Paula Cané, y fija domicilio en Av. Amadeo Sabattini Nro. 4377, Barro Empalme, de esta Ciudad. Fdo: De la Mano, Marcela Silvina. Prosecretario Letrado. Juzg 1º inst. y 29º Nom.

1 día - N° 58018 - \$ 623,52 - 28/06/2016 - BOE

DIGITAL CONTENT MACHINE S.A.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 07/03/2016. Socios: MAURO GRAZIOSI argentino, casado, profesión Ingeniero en Sistemas de Información, DNI 27.423.186, nacido el 11/06/1979, domiciliado en calle Boulevard 9 de Julio 2505 cuarto piso departamento "A" de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba; FERNANDO RENE TESTA, argentino, casado, profesión Ingeniero en Sistemas de Información, DNI 27.870.348, nacido el 11/03/1980, domiciliado en calle Salta 182 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba y el señor MAURO LEONEL SANCHEZ, argentino, soltero, profesión Ingeniero en Sistemas de Información, DNI 29.015.206, nacido el 31/10/1981, domicilia-

do en calle Mendoza 864 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Denominación: DIGITAL CONTENT MACHINE S.A. Sede: calle SALTA 182 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a)Desarrollo de contenidos digitales para capacitación y formación en tecnología e informática; b) tareas de formación, capacitación, y cursos en línea y presenciales; c) creación, desarrollo, aplicación, comercialización, importación, exportación, mantenimiento, actualización e instalación de sistemas informáticos, base de datos, aplicaciones y servicios relacionados; d)desarrollo de actividades informáticas y tecnológicas, computación, redes e Internet; e) desarrollo de actividades relacionadas a la seguridad informática, copia, respaldo y restauración de datos y sistemas; f)realización de documentación de manuales, instructivos, procedimientos y políticas relacionadas al área informática; g)instalación e implementación de servidores. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital: Pesos cien mil (\$100.000), representado por cien (100) acciones de pesos mil (\$1.000) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188º Ley N° 19.550. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Art. 211 y 212 ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en la integración el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193º ley 19.550. El capital social se suscribe e integra: MAURO GRAZIOSI, cuarenta y siete (47) acciones, FERNANDO RENE TESTA, veinticinco (25) acciones, MAURO LEONEL SANCHEZ, veintiocho (28) acciones. Se integra en el acto constitutivo, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo que determina el artículo 166º ley 19.550. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) directores titulares por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor o igual número

de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Autoridades: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: MAURO GRAZIOSI argentino, casado, profesión Ingeniero en Sistemas de información, DNI 27.423.186, nacido el 11/06/1979, domiciliado en calle Boulevard 9 de Julio 2505 cuarto piso departamento "A" y DIRECTOR SUPLENTE: MAURO LEONEL SANCHEZ argentino, soltero, profesión Ingeniero en Sistemas, DNI 29.015.206, nacido el 31/10/1981, domiciliado en calle Mendoza 864 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio en calle SALTA 182 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, y manifiestan en carácter de Declaración Jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 Ley 19.550. Representante legal y uso de firma social: A cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con el artículo 284º de la ley 19.550. Los socios tienen derecho de fiscalización del artículo 55º ley 19.550. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro de los supuestos del artículo 299 Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Ejercicio social: cierra el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - N° 58413 - \$ 1927,80 - 28/06/2016 - BOE

J&M DISTRIBUCIONES SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCIÓN:22/04/2016.SOCIOS:DUMO YANINA ARACELI, DNI 25.555.858, arg., casada, comerciante, nac. 9/2/77, y CHAMIA IVÁN ALEJANDRO, DNI 25.002.193, arg., soltero, comerciante, nac. 23/7/76, ambos con domicilio en AV. COLÓN 4933 P 7 DPTO. B CBA, CAPITAL. DENOMINACIÓN: "J&M DISTRIBUCIONES SRL."DOMICILIO: AV. COLÓN 4933 P. 7 DPTO. B CBA, CAPITAL.OBJETO: dedicarse por cuenta

propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la actividad de transporte de carga, podrá: comprar, vender, ceder, gravar inmuebles, semovientes, marcas, patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en el arrendamiento aunque sea por más de seis años, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados o mixtos y con las compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general CAPITAL SOCIAL:PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99), AÑOS, a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. Com. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad será ejercida por los Sres. DUMO YANINA ARACELI DNI 25.555.858 y SR. CHAMIA IVÁN ALEJANDRO, DNI 25.002.193 en su calidad de gerentes.CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. Of.: Juzg Civ. Y Con de 29 Nom.(Con. y Soc. N° 5).Expte 2863781/36

1 día - N° 58428 - \$ 567 - 28/06/2016 - BOE

JOVANA SRL

MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL

Acta Social del 22-3-2016. Se incorpora como actividad del objeto social: (...)programas para la atención de la persona con discapacidad (...). Complementa clausula tercera objeto social publicado en Edicto Nro 13933 del 13/6/2014 y Rectifica Edicto nro 52578 de fecha 20/5/2016-Expediente Jovana S.R.L. – Inscrp. Reg. Pub. de Com.-Expte 2846261/36-Juzg. 1A Inst C.C.52A-Con Soc 8-Sec-Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 58443 - \$ 253,88 - 28/06/2016 - BOE

MEDINA MUÑOZ VICTOR ALBERTO Y CAPDEVILA RAMON IGNACIO SOC. DE HECHO

JESUS MARIA

EXPEDIENTE N° 2862484/36 - DISOLUCIÓN - NOMBRIAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17.11.15 se resolvió: (i) Disponer la disolución de la so-

ciudad, en los términos del art. 94, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; y (ii) Nombrar Liquidador al Señor Víctor Alberto Medina Muñoz, D.N.I. N° 92.418.939, con domicilio en calle Don Bosco N° 553 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado de 1º Instancia y 52º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, junio de 2016.

1 día - N° 58838 - \$ 355,90 - 28/06/2016 - BOE

COLAZO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria N° 5 del 29 de Abril de 2014 que fuera ratificada por la asamblea N° 8 del 15 de Octubre de 2015 se resolvió designar como Director Titular: Presidente: Sr. Oscar Alfredo Pascual Bisoglio DNI N° 11.242.376, Argentino, Contador Público, casado, nacido el 29/05/1954, domiciliado en Curuzú Cuatía 2533, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y como Director Suplente: Sr. Juan Teresio Bisoglio L.E N° 6.396.079, Argentino, jubilado, viudo, nacido el 20/10/1925, domiciliado en Bv. Eraclio 455, Colazo, Córdoba, por el término de tres ejercicios anuales. Prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 57690 - \$ 166,68 - 28/06/2016 - BOE

METALURGICA FEMA SRL

SAN FRANCISCO

INSCRIPCIÓN

Se hace saber que por contrato del 01/04/2016, con firmas certificadas por Esc. Pub. Gabriela Gianoglio Reg 315 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos socios son: BASTIERA PEDRO NORBERTO, de 56 años, DNI 13521143, casado, argentino, metalúrgico, domiciliado en 9 de JULIO 3943-SAN FRANCISCO-Cba, BASTIERA FEDERICO NORBERTO, de 33 años, DNI 29363464, casado, argentino, metalúrgico, domiciliado en 9 de JULIO 3868-SAN FRANCISCO- Cba y BASTIERA MAURICIO JOSE, de 29 años, DNI 32338308, soltero, argentino, metalúrgico, domiciliado en calle 9 de JULIO 3943-SAN FRANCISCO-Cba.-Denominación: METALURGICA FEMA SRL.- Domicilio legal y de su sede en calle JJ TORRES N° 4380-SAN FRANCISCO-Cba.-Duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, trabajos de

tornería en general y sus afines, en todas sus formas y/o modalidades, trabajos de fresado, rectificado, alesado, rebarbado, cincado, cromado, pavonado, fosfatizado, perforados, bruñidos, trabajos de y en prensas hidráulicas, prensado de terminales hidráulicas y fabricación de las mismas, servicios de autoelevador, fabricación y reparación de máquinas enderezadoras de llantas con sistema de rolado y de transporte pesado, de chapa y aleación, fabricación y reparación de máquinas para torneado de discos y campanas de frenos de vehículos, fabricación y reparación de máquinas para rectificado de discos de embrague y superficies planas, fabricación de tuercas comunes, castillos y medidas especiales. Laminados de roscas hasta 2". Fabricación y reparación de cilindros hidráulicos, fabricación y reparación de equipos hidráulicos, servicio de corte de materiales, capacitación para enderezado de llantas, trabajos de arenado y pintura electrostática, soldadura eléctrica, bajo gas, mic y tic, fabricación y reparación de cajas reductoras de velocidad, corte, plegado y rolado de chapa, asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades relacionadas con el transporte de carga en general, incluyendo los servicios logísticos relacionados con dicho objeto, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, y/o todo servicio o trabajo vinculado directa o indirectamente con dicha actividad; la compra venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles,; distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos comerciales de todo tipo, en particular los relacionados con la actividad de arriba mencionada y sus afines; la comercialización de productos propios e intermediación en el comercio de artículos o partes de artículos relacionados con las actividades mencionadas y sus afines; la industrialización y comercialización nacional e internacional, en cualquiera de sus formas y modalidades, de todo tipo de productos relacionados con la actividad o no; la fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y distribución al por mayor y menor de productos, insumos, partes y toda clase de materias primas para la actividad y sus afines; la fabricación, importación, exportación y distribución de máquinas, equipos, instrumentos, herramientas, aparatos, accesorios, partes y piezas u otros elementos nacionales o importados relacionados con la actividad y sus afines; la representación de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades mencionadas y afines; realizar

labores de investigación, prestar servicios de consultoría y asesoría en desarrollo, producción, fabricación y comercialización de productos, insumos y materias primas relacionadas con la actividad y afines; financiar con fondos propios mediante aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras; y cualquier otro negocio relacionado, de cualquier manera, en la actualidad o en el futuro con su giro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital social: Se fija en la suma de \$200.000, dividido en 250 cuotas sociales de \$1000 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: 52% por BASTIERA PEDRO NORBERTO, equivalente a 104 cuotas de \$1000 cada una, 24% por BASTIERA FEDERICO NORBERTO, equivalente a 48 cuotas de \$1000 cada una, y 24% por BASTIERA MAURICIO JOSE, equivalente a 48 cuotas de \$1000 cada una. El valor de las cuotas se suscribe en este acto en un 100% en dinero en efectivo integrado en un 25% en este acto.- Administración y representación a cargo del socio BASTIERA PEDRO NORBERTO DNI 13521143 como socio gerente.- Duración del cargo 20 años. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.- Oficina 02 JUNIO de 2016.- Dra. GILETTA CLAUDIA S.(Secretaría).-

1 día - N° 57743 - \$ 1898,28 - 28/06/2016 - BOE

GERO S.A.

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 24 de Septiembre de 2015 los accionistas poseedores de la totalidad del capital social resuelven modificar los artículos primero y tercero del Estatuto Social (domicilio y objeto), quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "GERO S.A." y tiene su domicilio en la calle Nazaret 3851, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio cambiar dicho domicilio y establecer sucursales, agencias, u oficinas en cualquier

parte del país y del extranjero asignándole o no un capital determinado."ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto: a) Comercializar por cuenta propia o de terceros todo tipo de aparatos y accesorios de telefonía celular y telefonía fija. b) Prestar servicios por cuenta propia o de terceros relacionados con la activación o baja de líneas telefónicas móviles. c) Reparación y/o fabricación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de aparatos y accesorios para telefonía fija o móvil. d) Comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de artículos de audio, máquinas de oficina, artículos del hogar, equipos de computación, accesorios, insumos repuestos y service de todos los artículos mencionados, distribución y representación de los mismos, podrá actuar como mandataria, o franquiciada de cualquier producto o marca nacional o importada, importación y exportación de todos los bienes y servicios anteriormente enumerados. Producir y otorgar créditos con fondos propios para esas operaciones en los rubros mencionados sea por cuenta propia o asociada teniendo para ello plena capacidad jurídica. e) Realizar compra, venta, alquiler, arrendamiento, construcción, en todas sus formas, divisiones y loteos, permutas y urbanizaciones, de inmuebles urbanos y rurales, incluso las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. f) Realizar, a los efectos del normal desarrollo de su objeto principal, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, operaciones de financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; con la excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras."

1 día - N° 58143 - \$ 791,28 - 28/06/2016 - BOE

"TP S.R.L."

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1)Socios: LUCAS LAGOMARSINO,D.N.I Nro. 34.130.005 argentino, soltero, nacido el 30 de Noviembre de 1988, de 27 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ángel Roque Suarez 1282, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y el señor LUCAS BERTOTTI, D.N.I. Nro. 34.317.727, argentino, soltero, nacido el 02 de Mayo de 1989, de 27 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Isaac Albeniz 1658, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.-2) INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 1º día del mes de Abril de 2016.-3)Denominación: "TP S. R. L."-4)Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede: Domingo Funes 1657

de Barrio Parque San Francisco de esta ciudad de Córdoba.-5)Objeto: La Sociedad tendrá por objeto importación y exportación de impresoras 3D, maquinas herramientas, sus repuestos, accesorios, componentes, insumos y herramientas. Venta al por mayor y menor de impresoras 3D, maquinas herramientas, sus repuestos, accesorios, componentes, insumos y herramientas. Asesoramiento en impresión y armado de impresoras 3D y maquinas herramientas. Armado de impresoras 3D y maquinas herramientas. Capacitaciones y cursos de impresión 3D y maquinas herramientas en el país y en el exterior. Reparación de impresoras 3D y maquinas herramientas. Servicio técnico de impresoras 3D y maquinas herramientas. Servicio de impresión y modelado 3D. Fabricación de impresoras 3D y maquinas herramientas. Servicios multimedia web y grafico, diseño, asesoramiento, programación, desarrollo y gestión de estrategias digitales. Compra y venta de software. Desarrollo de software. Proveedor de hosting. Impresión de carteles, folletos y lonas. Representaciones comerciales, pudiendo realizar sus actividades por cuenta propia, por terceros, o asociada con otras personas.-6)Plazo:El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.7)Capital:\$ 100.000 (Pesos cien mil).8)Administración y representación:La administración y Representación de la Sociedad, para todos los actos jurídicos y sociales, será desempeñada por el Sr. Lucas Lagomarsino, quien tendrá el cargo de Socio Gerente, durante todo el plazo de duración de la Sociedad. Podrá renunciar cuando lo crea conveniente y para ser removido, será necesario mayoría de votos.-9)Ejercicio económico: El ejercicio económico se iniciará se iniciará el primero de Junio de cada año y se cerrará el día 31 de Mayo del siguiente año.- Juzg 1ºINST C.C. 29ºA-CON SOC 5-SEC.-Of. 27/05/2016.-

1 día - N° 58401 - \$ 868,32 - 28/06/2016 - BOE

LA BELUCHA S.A. Y MÁQUINAS Y SERVICIOS S.R.L.

JESUS MARIA

REORGANIZACION DE SOCIEDADES. FUSION POR ABSORCION. PUBLICIDAD ART. 83 L.G.S.

Cumplimentan el requisito de Publicidad del proceso de Reorganización de Sociedades- Fusión por absorción que están llevando a cabo ambas sociedades entre si y que esta normado por el Art. 82 y s.s. de L.G.S por ello conforme a Art.

83 Inc.3 de L.G.S:a) Sociedad incorporante: "LA BELUCHA S.A.,"inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba bajo la MATRICULA N° 9642-A,con fecha 12 de febrero de 2010;con sede social en Palermo 518 de la Ciudad de Jesús María,Provincia de Córdoba. Sociedad incorporada:"MÁQUINAS Y SERVICIOS S.R.L.,"inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba,Protocolo de Contrato y Disoluciones,bajo el Nro. 206, folio 873,tomo 4,con fecha 27 de febrero de 1996 y sus modificaciones bajo el Nro. 1013,folio 4635,tomo 18,de fecha 28 de julio de 1997;el Nro. 26,folio 922,tomo 4,de fecha 19 de marzo de 1998; matrícula Nro. 4765-B,con fecha 02 de diciembre de 2002;matrícula 4765-B1,con fecha 06 de mayo de 2003,con sede social en Parque Municipal de Fomento Industrial,Comercial y de Servicios,sito en Ruta 9 km. 759 de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba.b)Importe del aumento de capital de la sociedad incorporante LA BELUCHA S.A. \$ 185.089,80(pesos Ciento ochenta y cinco mil ochenta y nueve con ochenta ctvs.),con lo que el capital quedara en \$ 1.108.379,80(pesos Un millón ciento ochenta mil trescientos setenta y nueve con ochenta ctvs.).C) Las valuaciones de los Activos, Pasivos y Patrimonios Netos de las Sociedades fusionantes en los Balances Especiales cerrados al 31 de marzo de 2016 arrojan las siguientes cifras:"LA BELUCHA S.A." incorporante,Activo \$ 13.942.074,07.Pasivo \$ 11.257.239,92.Patrimonio Neto \$ 2.684.834,15"MÁQUINAS Y SERVICIOS S.R.L." incorporada,Activo \$ 4.647.450,86.Pasivo \$ 4.109.214,30.Patrimonio Neto \$ 538.236,56.d) El Compromiso Previo de Fusión prevé que MÁQUINAS Y SERVICIOS S.R.L. se incorpore a LA BELUCHA S.A., por lo que no hay constitución de nueva sociedad, sino que ambas sociedades continuarán operando a partir de la fecha efectiva de la fusión(01/04/2016)bajo la razón social LA BELUCHA S.A.,con domicilio en Palermo 518,Jesús María,Pcia., de Córdoba.e)Fecha de compromiso previo de fusión:veintisiete de mayo de dos mil dieciséis(27/05/2016).LA BELUCHA S.A. Fecha de resolución de Asamblea General de Socios que aprobó el compromiso previo de fusión:trece de junio de dos mil dieciséis(13/06/2016).Máquinas y Servicios S.R.L.- Fecha de resolución Reunión de Socios que aprobó el compromiso previo de fusión: trece de junio de dos mil dieciséis(13/06/2016).-

3 días - N° 58402 - \$ 2628,72 - 30/06/2016 - BOE

M.E.G.G. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 16/10/2015 se resolvió: Elegir dos Directores

Titulares y un Director Suplente, por un nuevo periodo estatutario. Se dispuso por unanimidad, designar a las siguientes personas para el desempeño de los siguientes cargos: Director Titular – Presidente: Germán Cruz Britos, D.N.I. 25.267.052; Director Titular – Vicepresidente: Gabriel Aníbal Britos, D.N.I. 27.079.897 y como Director Suplente a la Sra. Eva Cristina González, D.N.I. 11.054.361.

1 día - N° 58498 - \$ 124,56 - 28/06/2016 - BOE

ZB INVERSIONES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. ELECCIÓN DE AUTORIDADES. MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 2 del 29/12/2009 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social en la suma de Pesos: Dos Millones Setecientos Setenta Mil (\$ 2.770.000) en dinero en efectivo mediante recurso propios; en las siguientes proporciones, Ziskua Ber S.L. en la suma de Pesos: Dos millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Novecientos (\$ 2.686.900) y el Señor José Javier de Arteche Zubizarreta en la suma de Pesos: Ochenta y Tres Mil Cien (\$ 83.100), el cual fue suscripto e integrado en dicho acto. Asimismo y como consecuencia de dicho aumento de capital se resolvió en forma unánime reformar el Artículo 4° del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Título Segundo- Capital- Acciones: Artículo 4°: El capital es de Pesos: Dos Millones Ochocientos Mil (\$ 2.800.000) dividido en Veintiocho Mil (28.000) acciones de la clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción.- El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley N° 19.550 y modificatorias". A su vez se aprobó en forma unánime la elección de Directores Titulares y Director Suplente, quedando conformado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Director Titular Presidente al Ing. Jaime Berrosteguieta Echegaray, D.N.I. número: 94.127.685, y como Director Titular Vicepresidente al Cr. Eduardo Martín Gorosito, D.N.I. número: 24.015.160 y como Director Suplente al Señor Juan Antonio Rodrigo Fernández, D.N.I./N.I.F. número: 14.546.929- G Pasaporte número: AB 822029. En dicha Asamblea los mencionados aceptaron el cargo para el que fueron designados, declararon bajo fe de juramento que no les comprendían las inhabilidades y/o incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y

modif., y fijaron domicilio especial: el Ing. Jaime Berrosteguieta Echegaray en calle Lote 8 de la Manzana 84, Urbanización Los Arboles, Barrio Valle Escondido, el Cr. Eduardo Martín Gorosito en calle Rivera Indarte N° 1.252, Planta Alta, Departamento "B", Barrio Independencia, y el Señor Juan Antonio Rodrigo Fernández, en calle Pedro Chutro N° 1.262, todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por otra parte, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 4 del 30/12/2009 se aprobó por unanimidad la modificación del domicilio de la sede social al sito en calle Ruta 9 km 689, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por otro lado, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 6 de fecha 04/08/2011 se aprobó por unanimidad la elección de Directores Titulares y Director Suplente, quedando conformado el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Jaime Berrosteguieta Echegaray, español, divorciado, de profesión Ingeniero, nacido el 05/06/1947, con documento de identidad número 94.127.685 y con domicilio real en Mza 84-Lote 8 –Los Arboles-Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, República Argentina; Director Titular Vicepresidente: Eduardo Martín Gorosito, argentino, de profesión Contador Público, matrícula número 10-11710-7, soltero, nacido el 10 de junio de 1974, con DNI 24.015.160, con domicilio real en la calle Rivera Indarte 1252, P.A., Dto. "B" Ciudad de Córdoba; y Director Suplente: Juan Antonio Rodrigo Fernández, español, D.N.I./N.I.F. número 14.546.929-G Pasaporte número: AB 822029, estado civil casado de profesión ingeniero, nacido el 22 de Agosto de 1951 con domicilio real en calle Rodríguez Arias n° 54-2ªA en Bilbao (España). En dicha Asamblea los mencionados aceptaron el cargo para el que fueron designados, declararon bajo fe de juramento que no les comprendían las inhabilidades y/o incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y modif., y fijaron domicilio especial: El señor Jaime Berrosteguieta Echegaray en calle Ruta 9 km. 689, Ferreyra, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. El señor Eduardo Martín Gorosito y el Señor Juan Antonio Rodrigo Fernández en calle Rivera Indarte 1252, P.A. Dpto. B, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo por medio de Asamblea Ordinaria Ratificativa de fecha 22/04/2015 se resolvió por unanimidad ratificar el contenido de Acta Constitutiva, de fecha 07 de Noviembre de 2008, en sus disposiciones PRIMERO a QUINTO, instrumentada en Escritura Pública N° 512, labrada por el Escribano Público Horacio Arturo Ortiz Pellegrini, adscripto al Registro N° 16 de Córdoba; Estatuto Social en sus Diecinueve artículos, instrumentado en Es-

critura Pública N° 512, labrada por el Escribano Público Horacio Arturo Ortiz Pellegrini, adscripto al Registro N° 16 de la Ciudad de Córdoba; Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria N°: 2 de fecha: 29 de Diciembre de 2.009, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha: 30 de Diciembre de 2009; Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 23 de Julio de 2010. Por último por medio de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Ratificativa de fecha 24/02/2016 se resolvió ratificar en todo su contenido y en todos y cada uno de sus términos, la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2015. Córdoba, 23 de Junio de 2016.-

1 día - N° 58448 - \$ 1842,48 - 28/06/2016 - BOE

ALGORITMICA SRL.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1-) Socios: 1-) FRANCO RIGHETTI, DNI. NRO 21.694.890, de Cuarenta y cuatro (44) años de edad, casado, Argentino, de profesión Consultor, con domicilio en calle Bahamas Nro 4137 de Barrio Parque Horizonte de esta Ciudad de Córdoba, 2-) HAHN, PAULA DANIELA, DNI. NRO 31.057.534 de Treinta (30) años de edad, soltera, Argentina, de profesión Consultora, con domicilio en calle El Gaucho Nro 4113 de Barrio Villa Claret, Ciudad de Córdoba 3-) PAZ, GUILLERMO MAURICIO, DNI. NRO 28.116.394 de Treinta y cinco (35) años de edad, soltero, Argentino, de profesión Docente, con domicilio en calle Calderón de la Barca Nro 1204 de Barrio Alta Córdoba de esta Ciudad de Córdoba 4-) DIEGO BALTAZAR TAVELLA, DNI. NRO. 23.290.336 de Cuarenta y uno (41) años de edad, soltero, Argentino, de profesión Empleado, con domicilio en calle Mariano Moreno Nro 159 de Devoto Provincia de Córdoba 5-) AIELLO, SEBASTIAN NAHUEL, DNI. NRO. 31.723.308 de Treinta (30) años de edad, soltero, Argentino, de profesión realizador audiovisual, con domicilio en calle Suce 1484 – 4to. Piso "A" de Barrio Cofico, de esta Ciudad de Córdoba 6-) LOPEZ, LUIS, DNI. NRO. 24.358.001 de Cuarenta (40) años de edad, casado, Argentino, de profesión Publicista, con domicilio en calle. Mitre Nro 371 de Barrio Monte Grande de la provincia de Buenos Aires. 7-) CECILEO, MATIAS JORGE, DNI. NRO 24. 957. 656 de Treinta y Nueve (39) años de edad, casado, Argentino, de profesión Sports Marketer, con domicilio en calle Avenida Santa María Nro. 3280 de la localidad de Tigre de la Provincia de Buenos Aires Nro 8-) MENGUAL, ROGELIO GUILLERMO, DNI. NRO. 31.036.176 de Treinta y uno (31.) años de edad, soltero, Argentino, de profesión periodista, con domicilio en Avenida Córdo-

ba Nro. 3755 – 2do. Piso “B” de Barrio Palermo de Capital Federal, 9-) DIEGO RAUL MERCADO, DNI 26.379.988, de treinta y siete (37) años de edad, Argentino, de profesión Ingeniero en sistemas, con domicilio en calle Menéndez Pidal 4140 - Urca - Córdoba Capital, de estado civil soltero. 3-) Fecha del instrumento: 04 de Diciembre del año 2.015. 3-) Denominación: ALGORITMICA SRL. 4-) Domicilio social: Tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba y la sede social en Avenida Colón 610 – Piso 12 de Barrio centro de la Ciudad de Córdoba. 5-) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, sean personas físicas o jurídicas o mediante uniones transitorias y/o definitivas a empresas o personas, del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Desarrollo de sistemas o partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación, plataformas y otros que estén destinados para sí o para terceros, ya sean desarrollos autónomos o de cero o bien se trate de desarrollos complementarios o integrables a productos de software que ya existen. Desarrollo de software y/o algoritmos a medida o estandarizados. Planear y ejecutar desarrollos y formulas matemáticas complejas de cero, o para mejorar algo existente, para si o para terceros. Servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones, entre otros. Desarrollo de productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen a actividades tales como “e-learning,” marketing interactivo, “e-commerce.” Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información. Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser realizados a productos de software y con destino a los mercados internos y externos. Desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, tales como consolas para multimedia, equipamiento satelital y espacial en general, equipos y sistemas de telefonía fija, móvil y transmisión y recepción de datos, sistemas de tele-supervisión y tele-gestión, máquinas y dispositivos de instrumentación y control, pudiendo extender su

actividad hasta las etapas comerciales e industriales que dichas actividades y en relación a los productos antes mencionados lo permitan, incluyendo, compra, venta, comercialización, financiación, fabricación y asesoramiento técnico en el negocio de desarrollo y puesta a punto de productos de software y/u algoritmos. Implementación y puesta a punto para terceros, de productos de software propios o creados por terceros, b-) Importar, exportar, dar o recibir en consignación elementos del rubro y otros relacionados con la misma. C-) Compra venta, locación de inmuebles de cualquier tipo. D-) Contraer créditos, empréstitos y toda actividad financiera pertinente y útil a las actividades detalladas en los apartados anteriores y dentro del marco de las normas legales. E-) Efectuar tareas de representación de otras marcas de artículos de software. F-) Obras en general, sean estas públicas o privadas relacionadas con software y/o algoritmos. La sociedad, se encuentra autorizada, sin perjuicio de la enumeración previa y para el cumplimiento de sus fines, a realizar cualquier tipo de actividad comercial, industrial, técnica, lícita y convenientes para la misma, que se relacione directamente con el objeto social. G-) comercial de venta de patrocinio y publicidad de manera off line y on line, redes sociales, desarrollo de aplicaciones para móviles, su comercialización y publicidad. Venta de publicidad para terceros, realización de campañas de marketing tanto online como off line, desarrollo de e-commerce, venta de artículos por canal online (e-commerce) y todo lo referente al negocio que se vincule directa o indirectamente con este. Creación, diseño, administración, desarrollo, uso, explotación, actuación como operador y todo acto necesario y útil relacionado con el funcionamiento de las plataformas o redes sociales o plataformas de red social o plataforma de red social técnica de comunidad abierta, sea cual fuere el objeto lícito de estas, ya sea de origen nacional o internacional, desarrollándolas desde cero, ya sea en su totalidad o parcialmente o bien se trate de redes existentes y que pasen a esta srl, sea porque fueran adquiridas, transferidas o bien porque su administración, desarrollo, diseño, uso, explotación, operación, le fueran encargadas a esta srl. Sea cual fuere el medio lícito por el que nos llega. La sociedad podrá usar la plataforma de tal manera que permita también la venta de contenido por suscripción, cobro de los mismos, ya sea a través de medios de pago on line, off line, bit coins y/u otros medios de pago a crearse en el futuro. La presente enumeración no es taxativa, ya que la srl podrá realizar todos los actos lícitos que directa o indirectamente se relacionen con la plataforma y/o redes sociales

mencionadas.6-) Plazo de duración: Cincuenta años desde la inscripción en el registro público de comercio.- 7-) Capital social: Treinta mil pesos (\$ 30.000) Se fija en la suma de Pesos TREINTA MIL (\$ 30.000.), constituidos por trescientas cuotas (300) de Pesos CIENTO (\$ 100.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: el Sr. FRANCO RIGHETTI, detentará como titular doscientos treinta y uno (231) cuotas sociales, la Sra. HAHN, PAULA DANIELA, detentará como titular quince (15) cuotas sociales, el Sr. PAZ. GUILLERMO MAURICIO detentará como titular quince (15) cuotas sociales, el Sr. DIEGO BALTAZAR TAVELLA, detentará como titular doce (12) cuotas sociales, el Sr. AIELLO, SEBASTIAN NAHUEL, detentará como titular seis (6) cuotas sociales, el Sr. LOPEZ, LUIS, detentará como titular tres (3) cuotas sociales, el Sr. CECILEO, MATIAS JORGE, detentará como titular tres (3) cuotas sociales, el Sr. MENGUAL, ROGELIO GUILLERMO, detentará como titular tres (3) cuotas sociales y el Sr. MERCADO, DIEGO RAUL, detentará como titular doce (12) cuotas sociales, las que sumadas hacen un total de trescientas (300) cuotas del presente contrato. La integración del mismo se hará en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo.- 8-) Administración: La administración y la representación estará a cargo del Sr. FRANCO RIGHETTI, DNI. NRO. 21.694.890. 9-) Fiscalización: Por cualquiera de los socios o de las personas que designen a tales efectos, en cualquier momento.- 10-) Representación: A cargo del Sr. RIGHETTI, FRANCO, DNI. NRO. 21.694.890 (socio gerente), con uso de firma social.- 11-) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Oficina: 16/06/16 Juzg. 1ra. Instancia c.c. 7ª – CON SOC 4-SEC.

1 día - N° 58510 - \$ 3165,84 - 28/06/2016 - BOE

ELIADA S.A.

**AMPLIATORIO DEL EDICTO N° 50492
DEL 04/05/2016**

Objeto: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país la explotación comercial de todo lo relacionado con servicios de gastronomía a saber: 1) Escuelas e institutos de enseñanza locales y a distancia de gastronomía, pastelería, panadería, sommelier, bartenders y petit chef, 2) Asesoramiento a restaurantes, escuela y afines; 3) prestación de servicios lunch, comidas y refrigerios, racionamiento en cocido, compra-venta, elaboración, consignación e importación y conservación de alimentos, 4) Representación, provisión y distri-

bución de productos alimenticios y toda clase de alimentos y comestibles para consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o en conservas, 5) Elaboración distribución y o venta de productos dietéticos y para celíacos, 6) Asesoramiento y diseño de indumentaria para gastronomía, 7) Comercialización y venta de franquicias en el mercado interno e internacional., 8) Adquirir, registrar, explotar, comprar y/o vender patentes, licencias, derechos, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, señales, como así también importar y exportar lo antes mencionado. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, ya sea contratando con entes privados y/o públicos nacionales.

1 día - N° 58512 - \$ 465,12 - 28/06/2016 - BOE

BRASCO S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Contrato constitutivo: de fecha 02/10/2015 certificada con fecha 16.10.2015 y Acta N° 1 de fecha 20/11/2015 certificada con fecha 25.11.2015. Socios: SILVIO RICARDO LUDUEÑA, D.N.I. N° 22.224.022, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de Julio de 1971, domiciliado en Quilica N° 8467 de Villa Allende Parque, Provincia de Córdoba y MARCOS LUCIANO CABELLO, D.N.I. N° 27.653.572, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9 de Octubre de 1979, domiciliado en calle Catamarca N° 895 Piso 2 Dpto. "C" de Barrio General Paz, Provincia de Córdoba. Denominación Social: "BRASCO S.R.L." Domicilio Social: Catamarca N° 895 Piso 2 Dpto. "C", Barrio General Paz, Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto

social: La sociedad tendrá por objeto: a) La organización, realización de tareas y prestación de servicios de limpieza, desinfección, fumigación, desinsectación y desratización, recolección de residuos sólidos y patógenos, tratamientos ignífugos, corte de pasto, exterminio de yuyos y de malezas, custodia y mantenimiento, incluyendo los de carácter técnico e industrial, rasqueteado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, de limpieza y lavado de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, casas particulares oficinas, locales o establecimientos comerciales, públicos y privados, instituciones, cooperativas, bancarias, financieras de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, consultorios, clínicas, sanatorios, hospitales, establecimientos educacionales, y de estacionamiento, vías, puentes, material ferroviario y de subterráneos, estaciones, andenes, aeródromos y aeropuertos, públicos y privados, mercados, ferias, supermercados e hipermercados, frigoríficos, shoppings, estadios y campos deportivos, depósitos, galpones calles, plazas, paseos públicos, parques de recreo, cinematógrafos, teatros, café concerts, boîtes, pubs, discotheques, confiterías, restaurantes, hoteles y albergues, salas de juego, casinos, salones y clubes de bailes, radio emisoras, emisoras de televisión. b) La venta, recarga y reparación de matafuegos, extintores, elementos de seguridad e higiene industrial y comercial, venta de insumos químicos para la desinfección, el agro y elementos de limpieza. c) La realización por cuenta propia o asociada con terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior por medio de agencias, sucursales o representaciones, todo tipo de tareas de seguridad privada y servicios de vigilancia, en la modalidad de vigi-

lancia fija, móvil y/o escoltas. A tal fin, la sociedad podrá realizar vigilancia y prevención de delitos, siniestros, incendios, explosiones y cualquier otra especie de estragos, daños o perjuicios; podrá realizar investigaciones privadas, vigilancia y custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, centros comerciales, barrios cerrados, countries, condominios y cualquier tipo de establecimiento comercial e industrial; control de carga y descarga de bienes y custodia del transporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie por medios terrestres, marítimos o aéreos, en cualquier punto de la República Argentina, mediante la utilización de cualquiera de los medios establecidos en las Leyes y Decretos que regulan la materia en las distintas jurisdicciones de la República. d) Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a fines propios de ella, en el país o en el extranjero; operaciones relacionadas con las siguientes actividades económicas de su objeto social. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles y comerciales. Podrá además realizar Importaciones o Exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público. Capital Social: Suscripción e integración \$40.000. Dirección y Administración: A cargo de un socio gerente por el término de 2 años. Queda designado SILVIO RICARDO LUDUEÑA. Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 7° Nom. de la Ciudad de Córdoba.- Exp. N° 2782399/36. Fdo 13/06/16

1 día - N° 58513 - \$ 1529,28 - 28/06/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://boletinoficial.cba.gov.ar)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez